

La Segunda

Año 4 N° 1122 Viernes julio 24 de 1987 S/ 20,00

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA"

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de mayo de 1987, ante el Notario Décimo Cuarto Suplente del Cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución N°. 87-2-1-1-02228 del 3 de julio 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N°. 1.218 L. de l. el 14 de julio de 1987.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ingeniero Bernardo Henriques Escala, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 10'500.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 2'500.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 7'500.000,00 en el plazo de dos años, en numerario.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ing. Pablo Ortiz San Martín.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El Capital Social de la compañía es de DIEZ MILLONES QUINIEN- TOS MIL SUCRES, dividido en diez mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Se introduce, la siguiente reforma estatutaria: Suprimir la Cláusula Tercera.

Guayaquil, julio 22 de 1987

Ab Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS -OFICINA GUAYAQUIL-

Este documento es una copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N°. 1.218 L. de l. el 14 de julio de 1987.